

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, DE EDUCACIÓN Y DE INOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DEL AÑO 2023.

Presidenta: Muy buenos días, compañeras Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando en consuno las Comisiones de Trabajo y Seguridad Social, de Innovación, Ciencia y Tecnología, y de Educación, por lo cual le voy a solicitar amablemente al Diputado **Juan Vital Román Martínez**, me acompañe en la Secretaría, y para dar inicio tenga a bien pasar lista de asistencia a los integrantes de estas Comisiones Unidas.

Secretario: Buenos días, compañeras y compañeros. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga, presente.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, justifica.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputado José Alberto Granados Fávila, justifica.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

El de la voz, Diputado Juan Vital Román Martínez, aquí estoy.

Diputada Liliana Álvarez Lara, presente.

Diputado José Alberto Granados Fávila, justifica.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado José Braña Mojica, presente.

Diputada Nora Gómez González, presente.

Diputada Nancy Ruíz Martínez, presente.

COMISIÓN DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, presente.

Diputada Liliana Álvarez Lara, presente.

Diputado Jesús Suárez Mata, justifica.

Diputado José Alberto Granados Fávila, justifica.

Diputado José Braña Mojica, presente.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú, presente.

Diputado Luis René Cantú Galván, justifica.

Secretaria: Hay una asistencia de **16** integrantes.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores. Habida cuenta que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diez horas con cuarenta y cuatro minutos** de este día **23 de mayo del 2023**.

Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto, Presidenta. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a las titulares de la Secretaría del Trabajo y de la Secretaría de Educación, ambas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a fin de que de manera coordinada y a la brevedad organicen e implementen ferias del empleo, focalizadas a las y los egresados de las carreras relacionadas con la innovación, ciencia y la tecnología de nuestro Estado; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidente.

Presidenta: Una vez conocido el Proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas Comisiones Unidas que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano. Quienes estén a favor.

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: A continuación, procederemos con el análisis, estudio y, en su caso, dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual pretende la implementación de ferias del empleo relacionadas con la Innovación, ciencia y tecnología de nuestro Estado.

Presidente: Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo la instrucción de la presidenta, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz. Adelante, Diputado Humberto Prieto.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. Gracias, Diputado Presidente. Buenos días a todas y a todos. En primer término, es preciso señalar que dentro de las facultades que tiene la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32, fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, publicada en la edición vespertina del Periódico Oficial del Estado número 54, de fecha 4 de mayo del año 2023, le corresponde, entre otros, el despacho de los siguientes asuntos: Número 8. Coordinar el Servicio Nacional del Empleo en Tamaulipas y establecer con otras dependencias, instancias u organismos federales y estatales, acciones tendentes a promover los programas de adiestramiento y capacitación industrial, realizar investigaciones y prestar servicios de asesoría para incrementar la productividad en el trabajo. En ese sentido, el Servicio Nacional del Empleo brinda atención de manera gratuita y personalizada a la población buscadora de empleo y a empleadores, el cual lo hace a través de sus más de 160 oficinas en todo el país, mediante acciones de intermediación y movilidad laboral, que tienen como objetivo facilitar la vinculación de empleo formal, ya sea en México o en el extranjero. Cabe señalar que en el Estado, así como en el país, se organizan ferias del empleo a través de la Secretaría Nacional de Empleo, con el propósito de que las personas que buscan un trabajo, se pongan en contacto directo al mismo tiempo y en su espacio físico con varias empresas que llevan a cabo el proceso de reclutamiento y selección de personal. Las ferias de empleo, son una opción donde se puede conocer mejor que en ningún otro lado las oportunidades de empleo disponibles, los perfiles laborales que requieren las empresas y las condiciones de trabajo ofrecidas en nuestro Estado, estas pueden ser ferias de empleo presenciales o ferias de empleo virtuales. Como muestra de la transformación positiva, desde el inicio de la administración del gobierno estatal que encabeza el Doctor Américo Villarreal Anaya, se están impulsando acciones para el fomento de empleo en sus municipios, a través de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, ofreciendo empleos dignos con derechos laborales justos, con buenos salarios, para que al acceder a un puesto de trabajo puedan mejorar la calidad de vida de las personas y sus familias. En tal virtud, se están realizando ferias de empleo, que para efecto de ejemplificación se señalan a continuación: Noviembre 16, 2022, en Altamira, Tamaulipas, más de 1,000 personas asistieron en este primer evento y lograron 1,159 empresas y ofertaron más de 1,000 vacantes. Febrero 25 del 2023, Tampico, Tamaulipas; La Secretaría del Trabajo estableció alianzas de trabajo con el CECATI, en el Estado de Tamaulipas, para la realización de ferias de empleo con ofertas laborales en áreas especializadas para toda la ciudadanía, con énfasis en la vinculación de los egresados de este centro de capacitación. Durante la Primer Feria de Empleo se ofrecieron 400 exposiciones laborales de este tipo de feria. Marzo 28 del 2023, Tampico, Tamaulipas; Participaron 218 empresas, se ofertaron más de 1,200 vacantes con una afluencia de similar número de buscadores de empleo formal en la zona sur de Tamaulipas. En Reynosa, Tamaulipas, en marzo 31 del 2023, participaron

148 empresas y se lograron 1,500 empleos; Abril 18 del 2023, Ciudad Victoria, más de 1,200 puestos de trabajo fueron ofertados también. Actualmente se abren espacios de ofertas para cualquier tipo de empleos, facilitando el acceso a las empresas en los procesos de promoción y difusión de vacantes de cualquier tipo, ya sea profesional o técnico de cualquier carrera o especialidad; sin embargo, el promovente de la propuesta legislativa en comento, considera necesario realizar ferias de empleo focalizadas a las y los egresados de las carreras relacionadas con la innovación, ciencia y tecnología en nuestro Estado, por lo que al hacerlo de esa manera, en primer lugar se estaría aplicando recursos públicos derivado de este gasto solo en beneficio de un sector de la población y no de la generalidad que busca una oferta laboral. Por otra parte, estaría dejando de lado a los empleadores de otras actividades económicas tradicionales; ello, traería consigo un gasto oneroso y excesivo para las finanzas del Estado, toda vez que los demás sectores económicos también considerarían necesario se realice una feria del empleo para cada uno de éstos. En ese sentido, propongo declarar sin materia la presente acción legislativa, en virtud de que en el Estado de Tamaulipas, al día de hoy, ya se están realizando las acciones necesarias para que se oferten puestos laborales en áreas especializadas a jóvenes egresados de las diversas instituciones públicas y privadas de Tamaulipas, en donde se encuentran incluidas las ofertas laborales existentes para los diferentes sectores económicos del Estado, en donde tanto público como privado incluyen a quienes han egresado de las carreras relacionadas con la innovación, ciencia y tecnología de nuestro Estado. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Secretario: Bien. Le damos la bienvenida aquí, al Diputado Jesús Suárez.

Presidenta: Y a Eliphaleth.

Secretario: Y al Diputado Eliphaleth, llegando directito de Valle Hermoso. Saludos, Diputado. Bien. Adelante, Diputado Ángel Covarrubias.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde. Muchas gracias, Diputado Presidente. Le agradezco mucho al compañero Diputado Humberto por la explicación del trabajo que en teoría está haciendo la Secretaría del Trabajo; sin embargo, si escuchamos detenidamente nada más escuchamos, pues prácticamente, el número de vacantes que se están ofertando, pero la realidad de las cosas jamás mencionaron cuantos han sido empleados en cada una de estas ferias. Ahora, muy importante, los invito a todos los compañeros Diputados presentes a asistir a esas ferias del empleo, para que se puedan dar cuenta, porque por lo que veo no se han dado cuenta realmente del tipo de vacantes que ese están ofertando, que son totalmente ajenas a los perfiles, reitero, de innovación ciencia y tecnología. Tenemos aquí en Tamaulipas, tan solo aquí en Ciudad Victoria, la Universidad Politécnica de Victoria, tenemos la Universidad La Salle, tenemos la Universidad Autónoma de Tamaulipas, con las cuales

imparten distintas carreras en estas materias, hoy especialmente que es el día importante del Estudiante, yo creo que valdría la pena que aprobáramos esto, que volviéramos a hacer el análisis, ¿por qué? porque sabemos la gran importancia que es la Educación en Tamaulipas, especialmente en estas carreras innovación, ciencia y tecnología y no estamos pidiendo recursos extras, ni tampoco van a hacer gastos exorbitantes, y tanto así les comparto, que tampoco estamos pidiendo que dejen de hacer lo que ya están haciendo, si las vacantes que actualmente se están ofreciendo, ofertando las distintas ferias que ya señaló el compañero, están perfecto, lo único que estamos pidiendo es que al día de hoy se implementen focalizadas a un segmento que no es menor, son miles de egresados que tenemos todos los semestres aquí en Tamaulipas, de las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería, y me puedo pasar horas hablando de todas estas Ingenierías, que si ellos no aprueban el día de hoy esta iniciativa, lamentablemente va a tener nombre y apellido de quienes están votando en contra de las oportunidades laborales de este importante segmento de la población de jóvenes, que están buscando oportunidades y que no las están encontrando, y pueden revisar justamente en la página de la Secretaría del Trabajo y no hay nada semejante a lo que estamos proponiendo, además, no estamos pidiendo recursos extras, hacer una feria del empleo focalizada seguramente va costar mucho menos que lo que están planteando ya, o que ya están se supone haciéndolo hoy. Por eso estamos solicitando que se apruebe esta iniciativa, es muy importante, tan importante es que incluso aquí en Tamaulipas tenemos el COTACYT, existe una dependencia Estatal que se encarga de la innovación, la ciencia y la tecnología, así de grande es el compromiso que tenemos con estos egresados y no nada más aquí en Ciudad Victoria, sino lo digo desde Tampico hasta Nuevo Laredo, hay miles de egresados que mes con mes están buscando una oportunidad y que si no hacemos lo propio aquí en el Congreso, lo único que vamos a tener es fuga de talento a otros Estados o a otros Países, cuando si estamos impartiendo esas carreras aquí en Tamaulipas, es para que generemos oportunidades laborales para todos y cada uno de ellos. Es cuanto y ojalá votemos a favor, gracias.

Presidente: Diputada Úrsula, adelante.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Sí, solamente comentar, que es importante que sepan que si hay una vinculación ya, entre el sector o la Secretaría de Educación, que ayer mismo lo platicamos con la Secretaría de Trabajo y con precisamente las Universidades públicas, y que mencionaba el Diputado, para hacer esa bolsa de trabajo con esas carreras que están dentro de esas Universidades Tecnológicas y que están ya haciendo vínculo con las empresas de los corredores industriales, y están haciendo esa sinergia, entonces, en las Universidades hay bolsas, en las Universidades Tecnológicas y en la Universidad Politécnica, y me refiero también a la de Altamira, dónde están haciendo esas sinergia con el corredor industrial para generar empleo y hacer bolsas

de empleo dentro de las mismas Universidades y en ese vínculo también para que se genere ese trabajo y que esos jóvenes que están egresando en esta materia, pues sean premiados o tengan esa oportunidad en las empresas, pues especialmente de los corredores industriales tanto de Altamira, de Reynosa y demás. Entonces, creo que el trabajo se está haciendo el no votar en algo que ya se está haciendo, como son esas ferias, no quiere decir que no estemos apoyando a los jóvenes que están egresando, al contrario, están buscando la manera que haya esas energía para que tengan esa oportunidad de trabajo. Es cuanto.

Diputado Juan Vital Román Martínez. Voy hacer aquí, abonar a lo que dice la Diputada Úrsula. Yo tengo una hija precisamente, Diputado, salió de aquí de la politécnica. Y hay las estancias y ahí se les da la oportunidad, esa vinculación que dice la Diputada y muchos se quedan ahí trabajando. Entonces, yo creo que ya se está trabajando en ese sentido, y le doy un dato más; Ciencia y tecnología tiene Tamaulipas, va a hacer 8 ferias, 8 sedes, para precisamente premiar a la innovación. Y aparte algo, le digo más, la ciencia paga el registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual. Entonces, se está trabajando Diputado, por eso apoyo aquí al Diputado Prieto y a la Diputada Úrsula. Es cuanto.

Secretario: A ver, Diputado Prieto, adelante.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. Sí. También comentar que dentro del amplio aspecto de oportunidades laborales, incluye la variante para esas empresas que están vinculadas en ciencia y tecnología, como la empresa de Nuevo Laredo, donde se fabrican piezas de Tesla. Y sin duda las maquiladores de Reynosa y Matamoros, hacen lo propio con la misma secretaría. Y también es importante recalcar que, las empresas solicitan a la secretaría el tipo de perfil laboral que ocupan y para esto se incluyen las ferias ya mencionadas, ahí nosotros no podemos hacer nada, si las empresas piden ciertos perfiles. Y sin duda alguna, también aclarar el tema, que yo si he ido a ferias de empleo y si sé de lo que están ofertando y cuantas personas logran acomodar por su curriculum vitae, Diputado.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde. Quiero hacer uso de la voz, Diputado.

Secretario: Sí, adelante, Diputado.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde. Muchas gracias. Digo en cuanto a lo que comentaba ahorita la compañera Diputada Úrsula, digo, la verdad es que se escucha muy bonito, pero la realidad es otra. La Universidad Tecnológica de Altamira, como todas las demás, la de Matamoros, la que se encuentra en Reynosa, en Nuevo

Laredo, o sea. Cuando tenemos ese acercamiento constante con los jóvenes, ellos mismos nos lo dicen, van y se presentan a esa vinculación, que en teoría debería estar caminando, debería estar funcionando. La verdad es que, de cada 10 personas que aplican solamente una tal vez llega a tener una posición o máximo 2. Entonces, que es lo que sucede, comienza una... los perfiles de ingenierías y todas las carreras a fines terminan laborando en otra actividad, que nada tiene que ver con lo que ellos estudiaron. Entonces o incluso los demás se van a ciudades como la Ciudad de Monterrey, Guadalajara, incluso otros países. ¿Qué es lo que estamos pidiendo? Es que aquí en Tamaulipas ya existen empresas que sí se dedican a la innovación, a la ciencia y a la tecnología, aquí el compañero Humberto, él me podrá incluso confirmar lo que voy a decir y es que en Reynosa existen múltiples maquiladoras, que incluso se encargan de estos rubros, y estoy seguro que todas esas empresas, ni siquiera conocen de los perfiles que hay en la zona sur del estado o aquí en Ciudad Victoria. Entonces, ¿qué es lo único que estamos pidiendo? nada más es que hagan un pequeño esfuerzo, para que todas esas vacantes que tienen todas esas empresas, aquí ya en Tamaulipas, generen esas vacantes para nuestros recién egresados, es lo único que estamos solicitando. Ahora bien, en cuanto a los que estaban señalando ahorita, referente a que pues las vacantes que se están ofreciendo, pues si son muchas, tal vez si sean muchas, pero hemos platicado también con los jóvenes ingenieros y nos dicen ¿sabes qué oportunidad me están ofreciendo? Soy ingeniero químico y las oportunidades que me ofrecen es ser cajero de una tienda de súper servicio, me están pidiendo ser montacargas, o sea, son trabajos dínos sí, pero los jóvenes nos están señalando que no conforme a los perfiles. Un ingeniero químico, por ejemplo, pues nada tendría que estar haciendo en alguna otra vacante que no va a su estudio ¿verdad?...

Secretario: Tiempo, tiempo, Diputado.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde. Entonces, eso es lo único que estamos pidiendo, que hagan un pequeño esfuerzo y que se olviden de los temas de los colores, que hagan lo propio para que se apruebe esta iniciativa. Sí solicitaría que esta iniciativa se aprobara a favor y lo propongo por ahí Diputado, por favor.

Secretario: Adelante, Diputado Elipha.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. A ver compañero, yo creo que ya lo que está haciendo es pura politiquería. Quisiera saber yo ¿qué carrera es la que tienes tú?

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde. Yo soy ingeniero en mecatrónica.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Okey, estuviste 6 años ¿Trabajaste tú en algo del estilo? Porque hasta donde sé, fuiste algo de los jóvenes y luego ahorita pues eres Diputado, no es nada a fin a tu carrera.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde. Una pregunta ¿Hay diálogos aquí? Para seguir.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. No, no, digo pues lo que pasa, es que según tú quieres aquí hacerte el bueno de la película, pero pues no es así, todo se requiere de un estudio, todo se requiere de un análisis, no es nada más a como tú crees, a como tú dices las cosas, no. Es cuanto, gracias.

Secretario: Bueno. Adelante, Diputada Presidenta, adelante.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el Diputado Humberto Armando Prieto. Manifestándolo levantando su mano. ¿En contra? No hay abstenciones, ¿verdad?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **10** votos **a favor**, 7 votos en contra y 0 abstenciones. En ese sentido, se instruye...

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde. Sí le pediría que se votara mi propuesta, Diputada, por favor.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el Diputado Ángel Covarrubias, manifestándolo levantando su mano. Quienes estén a favor. Quienes estén en contra.

Presidenta: La propuesta ha sido **rechazada** por **7** votos **a favor**, 10 votos en contra y 0 abstenciones. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el Proyecto de Dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidenta: Procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que pregunto si alguien desea participar. Adelante, Diputado.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde. Muchas gracias, Diputada. Nada más este, quiero dejar ya por asentado, que hoy el día del estudiante, pues estamos viendo como están limitando la posibilidad de que tengan una oportunidad laboral, aquí

los compañeros de MORENA, por un tema meramente político que no tenía ningún costo excesivo como lo señalaron, y que el día de mañana que nuestros jóvenes recién egresados de las carreras de ingeniería, de cualquiera, ya sea de universidades públicas o privadas, cuando no encuentren una oportunidad laboral aquí en Tamaulipas, ya saben quienes votaron a favor de que eso no sucediera. Es cuanto y muchas gracias.

Presidenta: Adelante, Diputada Úrsula Salazar.

Diputada Úrsula Salazar Mojica. Desde aquí les mandamos una felicitación muy grande a todos los estudiantes tamaulipecos que no son el futuro, son el presente y que se está trabajando por ellos, que siempre va a haber un apoyo, y que ojalá que hace 6 años también hubiera habido oportunidades como las que están, más oportunidades y sobre todo más trabajo en función de los jóvenes, porque en realidad en 6 años no se apoyó más que a una persona. Es cuanto.

Presidenta: Adelante, Diputado Humberto Armando Prieto.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. También me uno a las felicitaciones del día del estudiante, a todos los estudiantes por el esfuerzo que hacen y, sin duda alguna, estamos trabajando para que las políticas de transformación se logren y le vaya mejor a cada uno de ellos y ojalá me hubiera gustado, que el Diputado que fue el Director del Instituto de la Juventud hubiera hecho políticas que de verdad ayudaran y apoyaran a los estudiantes por este tipo de exhortos cuando estaba su jefe político, pero no lo hacía, porque lo que le importaba eran los intereses personales y particulares de ese Gobernador, gracias.

Presidenta: Muchas gracias. Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones unidas, y me permito dar por **concluida** la misma dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **once horas con cinco minutos del 23 de mayo** del presente año. Muchas gracias y muchas felicidades a todos los estudiantes tamaulipecos, les mando un abrazo con mucho cariño.